

Los esquemas de financiamiento
al terrorismo han mutado
gracias a la tecnología



Los esquemas de financiamiento al **terrorismo** han mutado gracias a la tecnología



En los últimos años, el mundo ha encendido las alarmas por el uso de activos virtuales, como el bitcoin, para financiar actividades terroristas; sin embargo, la firma Chainalysis ha confirmado, con tipologías a detalle, cómo los esquemas de financiamiento al terrorismo han mutado gracias a la tecnología, sin que todavía exista una claridad regulatoria para combatir dichos mecanismos.

En un nuevo adelanto de su reporte anual Crímenes Criptográficos, la firma con sede en Estados Unidos indicó cómo las criptomonedas han sido utilizadas por diversas organizaciones terroristas, o entes afiliados a ellas, para conseguir recursos, lo cual es un motivo de preocupación por el éxito que han tenido.

“A diferencia de los perfiles de redes sociales y las cuentas bancarias, las autoridades a menudo no pueden cerrar una dirección de criptomonedas debido a la naturaleza descentralizada de las cadenas de bloques (blockchain)”, detalló la firma enfocada en rastrear y prevenir delitos vía los activos virtuales, en un adelanto de su reporte que presentará en las próximas semanas.



Existen campañas de fondeo que se realizan a través de plataformas como Twitter y YouTube.

“Lo que es especialmente preocupante son los avances en sofisticación técnica que han permitido campañas exitosas de financiamiento del terrorismo utilizando criptomonedas”, señaló.

Casos claros

La firma indicó dos casos de organizaciones terroristas con afinidades yihadistas que lograron conseguir recursos mediante campañas de recaudación de fondos de activos virtuales.

El primer caso que se detalló fue el de la recolección de fondos realizada por el Consejo de la Shura de los Muyahidines de Derna, una organización declarada como terrorista por el Departamento de Estado de Estados Unidos y con vínculos con Al Qaeda.

Según Chainalysis, en el 2016 esta organización terrorista se convirtió en la primera de su tipo en lanzar una campaña pública de donación de fondeo colectivo con criptomonedas.



“Explícitamente se dijo a los posibles donantes que los fondos que enviarían se utilizarían para comprar armas. La campaña se promovió en plataformas como Twitter, YouTube y Telegram, publicando una dirección de bitcoin a la que los donantes podían enviar fondos”, señaló la firma sobre este acontecimiento, el cual buscaba ganar adeptos para que musulmanes de todo el mundo se unieran a su causa.

De acuerdo con estimaciones de la firma, del 2016 al 2018 que duró la campaña, esta organización logró recaudar criptomonedas con un valor de miles de dólares en más de 50 donaciones individuales. “El tamaño medio de la donación fue de 164 dólares. La donación más grande fue de menos de 2,500 dólares y sólo otras dos donaciones superaron los 1,000 dólares”.



El otro caso en el que profundizó Chainalysis fue el de las **Brigadas de Ezzeldin al-Qassam, que es el brazo armado de la organización terrorista Hamás, mismo que a inicios del 2019 comenzó a solicitar donaciones en bitcoin para armar “una de las campañas más grandes y sofisticadas jamás vistas”.**

La firma detalló que esta organización terrorista realizó tres subcampañas para recibir más de 100 donaciones en bitcoin, con lo que logró obtener recursos que si bien no fueron por montos elevados, la sofisticación y el éxito de la campaña podría generarles miles de dólares en un corto plazo.

Chainalysis concluyó que los grupos terroristas han demostrado ser expertos en aprovechar las nuevas tecnologías para avanzar en su agenda, por lo que debe haber un trabajo conjunto entre organismos privados, autoridades y la comunidad de criptomonedas con el fin de cerrarles los caminos a las organizaciones dedicadas al terrorismo para obtener fondos vía estos instrumentos.

Si bien este tema ha estado en el radar regulatorio desde años recientes, fue apenas a finales del 2019 en la conferencia No Money for Terror, celebrada en Australia, donde diversos países reconocieron la necesidad de identificar y mitigar los riesgos del financiamiento al terrorismo en activos virtuales.

GAFI ha pedido cumplir ciertos estándares. Por su parte, el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) desde hace meses trabaja en la búsqueda de una mayor claridad normativa respecto a la prevención de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo en el uso de activos virtuales. En el 2019 hizo un ajuste a sus recomendaciones con el fin de identificar los riesgos en estos instrumentos y, posteriormente, mitigarlos.

El GAFI, que es el organismo intergubernamental encargado de emitir los estándares para combatir y prevenir el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo, ha pedido a los gobiernos cumplir con ciertos estándares de identificación, registro, supervisión y regulación de los proveedores que ofrecen servicios de activos virtuales, como pueden ser las casas de cambio virtuales donde se compran y venden criptomonedas.

Estos cambios a sus recomendaciones que se avalaron desde la mitad del 2019 tienen que ser aplicados por los países miembros de este organismo, entre los que se encuentran México, y la supervisión de su implementación comenzará a partir de junio de este año.

En la actualidad, el GAFI organiza foros donde busca explicar la naturaleza de estos cambios a sus recomendaciones, y ofrece paneles de discusión entre reguladores para intercambiar experiencias regulatorias al respecto.

Fuente de información:
<https://www.eleconomista.com.mx/>



